

mazda

REPUESTOS

IMPARTES S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

AV. ESPAÑA 15-15

TELEFONO 800-411

CASILLA 313

CABLE IMPARTES

CUENCA - ECUADOR

ATU

MUEBLES

edesa

SANITARIOS



GRIFERIA

Cuenca, a 8 de Abril de 1.985

6014-73

Señor Don
RAUL MALDONADO AGUILAR
Ciudad.-

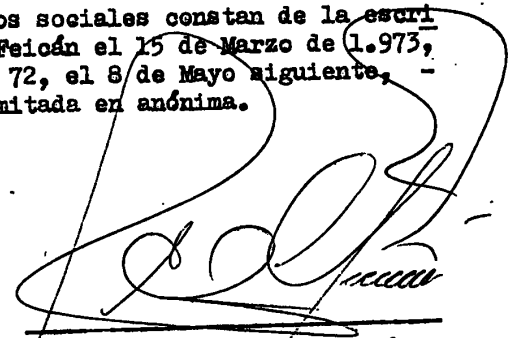
Distinguido Señor:

Cumpleme comunicar a Ud. que la Junta General Ordinaria de Accionistas de "IMPARTES S.A.", en sesión de fecha 27 de Marzo del presente año, reeligió a Ud., para el cargo de GERENTE de la Compañía, por un período nuevo de dos años.

Según los estatutos sociales, corresponde a Ud. en el ejercicio de la Gerencia, representar a la Compañía judicial o extrajudicialmente. Necesitará sin embargo actuar conjuntamente con el Presidente o con el Vicepresidente en caso de subrogación, en todo contrato que comprometa la responsabilidad de la Compañía frente a terceros, por más de tres millones de sucres; y le será preciso además una autorización del Directorio, para comprometer a la Compañía por más de seis millones de sucres; o para contratos que miren al dominio de bienes inmuebles.

Los referidos estatutos sociales constan de la escritura otorgada ante el Notario Dr. Emiliano Feicón el 15 de Marzo de 1.973, inscrita en el Registro Mercantil con el N° 72, el 8 de Mayo siguiente, por la cual la Compañía se transformó de limitada en anónima.

Muy Atentamente,


Eco. Jorge Eljuri Antón
VICEPRESIDENTE ENCARGADO DE LA
PRESIDENCIA.

Acepto el cargo al que se refiere el nombramiento que antecede.

Cuenca, a 8 de Abril de 1.985

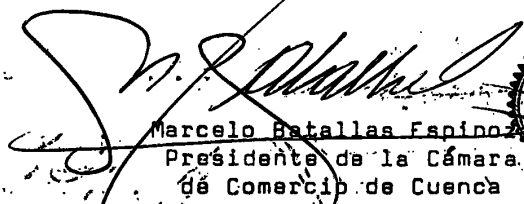

Raúl Maldonado Aguilar

Presentado el día de hoy, en Cuenca, a treinta de septiembre de mil novecientos ochenticinco, a las once horas.- Certifico,


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

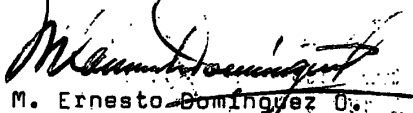
CUENCA, Septiembre 30 de 1985.- Las 11h10.

VISTOS: Para cumplir lo dispuesto en los Arts. 13 de la Ley de Compañías y 27 de la Ley de Cámaras de Comercio, en vigencia, por Secretaría confíase certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca de IMPARTES S. A., lo mismo que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.- Hecho, devuélvase original.


Marcelo Batallas Espinoza
Presidente de la Cámara
de Comercio de Cuenca



Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Marcelo Batallas Espinoza, Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad, treinta de septiembre de mil novecientos ochenticinco, a las once horas diez minutos. Certifico,

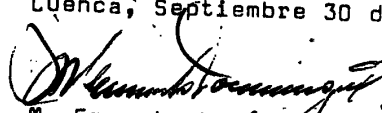

M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

CERTIFICO: Que, a fojas ciento cuatro del Libro Índice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca, consta la partidaciento dieciocho, de la letra "I" de IMPARTES S. A., de nacionalidad ecuatoriana, establecida en mil novecientos setentitres, con domicilio en Cuenca, avenida España, quince quince; Apartado postal, trescientos trece; Teléfono, ochocientos cuatrocientos once; Cédula de Afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, tres mil ciento setenticinco, de veintiocho de octubre de mil novecientos ochentiuño; Registro Mercantil, ciento ochentisiete, de veintinueve de octubre de mil novecientos ochentiuño; Capital, cuarenta millones de sucres; Actividad mercantil, Importación de vehículos.

CERTIFICO, además, que la prenombrada sociedad está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Emito estos certificados en honor a la verdad y según los libros de la Secretaría a mi cargo, a los cuales me remito en caso necesario.

Cuenca, Septiembre 30 de 1985


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca



Queda inscrito en esta fecha y bajo el Nro. 488 del REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS.- CUENCA, 7 DE OCTUBRE DE 1985.- El Registrador Mercantil del Cantón Cuenca.-

